



Para poder presentar esta solicitud al Servicio de Informática es preciso que Administración le haya registrado en el registro de personal (GEP), ya sea como personal fijo, temporal o cualquier otra forma de vinculación con el CSIC.
En caso de duda contacte con Elvira Bellver, ext. 3112, o con la Gerencia del IATA.

Nombre y apellidos

NIF, NIE o pasaporte (indicando país)

Departamento/Unidad

Laboratorio o Despacho Extensión telefónica en el IATA

Relación con el IATA: (Marcar una sólo casilla)

	Investigador	Técnico	Ayud. o Auxiliar
Plantilla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contrato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Beca	<input type="checkbox"/>		
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="Especificar..."/>	

Buzón de correo electrónico que solicita @ iata.csic.es

(Se puede optar por un nombre de correo electrónico formado por una única palabra sin puntos intermedios, o por el formato *nombre.apellido*. El Servicio de Informática se reserva la potestad de aceptar o no el buzón solicitado para evitar nombres ofensivos o confusiones con los buzones de otras personas del IATA)

Observaciones

Firma:

V.B.en su caso:

Nombre legible:

Para las personas de plantilla del IATA no se exige "visto bueno" de nadie. Para las demás, se pide el de su jefe o responsable de grupo.

Imprimir, cumplimentar, firmar y entregar este formulario en el Servicio de Informática (en Planta Baja frente a Recepción). También se puede dejar en el casillero de correo postal del Informática.

Quando tu alta esté lista, se te comunicarán los datos correspondientes incluida la contraseña inicial que podrás cambiar tú después si así lo deseas.

MUY IMPORTANTE:

La seguridad informática es cosa de todos. Se te exige tu colaboración en el mantenimiento de una contraseña mínimamente segura. Para ello debe incluir combinaciones de mayúsculas y minúsculas o de letras y dígitos o ambas a la vez que no sean obvias (por ejemplo "Maria" es una combinación obvia mientras que "maR1A27" no lo es).

Se deben evitar apellidos, nombres o el propio Nombre de Usuario usados tal cual sin modificaciones. Es muy aconsejable también evitar a toda costa "palabras de diccionario" sin modificar, tanto españolas como -mucho más grave- inglesas.

Por supuesto no debes dejar usar tu Nombre de Usuario y contraseña a nadie. La responsabilidad de lo que otra persona pueda hacer desde tu Nombre de Usuario es tuya, ya que es a ti a quien se concede personalmente su uso.

Los Servicios de Informática del IATA y del CSIC podrán llegar a bloquear el acceso a usuarios que mantengan contraseñas poco seguras o cuyas contraseñas caigan en poder de terceros para usos ilícitos o que comprometan la seguridad o el correcto funcionamiento de los servicios informáticos del CSIC.

En el servidor Web del IATA dispones de información sobre este y otros temas.

Notas de Servicio: